

11/08/2020 16:38:34 PM

## ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

|                         |   |
|-------------------------|---|
| No. de folio:           | 00868420  |
| Fecha de presentación:  | 11/08/2020 16:38:34 PM  |
| Nombre del solicitante: | perfiles policias .   |
| Sujeto Obligado         | VISTA HERMOSA   |
|                         | A quien corresponda. Solicito un listado que contenga   |
|                         | a) Los nombres y apellidos completos de los últimos 20 Directores de Seguridad Pública Municipal o Directores de Policía Municipal, según sea el caso, incluyendo el actual.  |
|                         | b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso   |
|                         | c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo.  |
|                         | d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director.  |
|                         | e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino.   |
|                         | f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó.   |
|                         | g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial.   |
|                         | h) Si es policía de carrera, indicar su rango.  |
|                         | h) Si es militar o marino, indicar su rango.  |
| Información solicitada  | De antemano, se indica que los sujetos están obligados a proporcionar esta información con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo II De Las Obligaciones de Transparencia Comunes, en el artículo 70 y el artículo 71. |
| Documentación anexada   |   |

### FECHA INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 11/08/2020, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

### PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

|  |                 |            |
|--|-----------------|------------|
| 1) Respuesta a su solicitud:   | 20 días hábiles | 08/09/2020 |
| 2) En caso de que se requiera más información                        | 5 días hábiles  | 18/08/2020 |
| 3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información | 10 días hábiles | 25/08/2020 |